

# Adolescencia digitalizada: una mirada desde la pedagogía

· Raquel Mariño Fernández y Antonio Rial Sánchez  
 Universidade de Santiago de Compostela

## Notas biográficas

**Raquel Mariño Fernández** doctora y licenciada en Psicopedagogía por la Universidad de Santiago de Compostela. Actualmente es profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Antonio Rial Sánchez** es profesor titular del departamento de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Santiago de Compostela.

## 1. INTRODUCCIÓN: LA PEDAGOGÍA AL SERVICIO DE LA TECNOLOGÍA; EL ENFOQUE DEL APS.

Uno de los cambios más impactantes que se han producido en las últimas dos décadas han sido los tecnológicos, cuyos progresos e innovaciones en los medios de la información y la comunicación, han dado lugar al desarrollo de nuevos sistemas y de servicios de formación e información. Este vertiginoso número de cambios han dado lugar, en primer lugar, al actual panorama social definido como “La Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC)”. La “SIC” nos ofrece una amplia variedad de contenidos y posibilidades para la educación que casi siempre es vista como un acertado remedio. Las nuevas tecnologías están generando una verdadera transformación que cuestiona y demanda un cambio profundo en las estructuras sobre las que se asienta el actual modelo educativo, formativo, social y laboral, diversificándose así las fuentes del saber y la enseñanza. Estamos ante una era que nos brinda grandes posibilidades para crear, compartir y difundir información y conocimiento, desapareciendo así las barreras espacio-temporales que tan encorsetadas tenía a las sociedades del s. XX (De Pablos et. al., 2010; Sancho y Alonso, 2012).

En la sociedad actual Internet es el elemento nuclear de la infraestructura de la sociedad de la información y el conocimiento, y se ha

convertido en sí en una poderosa y efervescente herramienta con enormes posibilidades didácticas (Sevillano, 2008). No obstante, en nuestro país, al igual que los resultados presentados en el estudio de Crovi y Garay (Badillo y Ramos, 2017), los jóvenes estudiantes aprenden a usar e integrar los recursos digitales en su vida cotidiana, pero como un elemento lúdico, de interacción social, generador de tejidos sociales, de acceso a la información, etc.

“Los jóvenes estudiantes aprenden a usar e integrar los recursos digitales en su vida cotidiana, pero como un elemento lúdico”

pero muy en menor grado como primer medio formativo y generador de conocimientos. Dichas investigadoras establecen dos grandes diferencias en los procesos digitalizadores de los niños y niñas de la década de los 90 y los de la generación actual: mientras los primeros iniciaron su competencia digital a través del ocio y el entretenimiento, los de hoy en día lo hacen a través de entornos de aprendizaje digitalizados. En palabras de las autoras:

Centrar la atención en comprender los procesos de interacción social en los nuevos escenarios digitales, implica para la educación formal la posibilidad de volver significativas todas las prácticas de participación y producción de contenidos que sus estudiantes desarrollan en otras áreas, como las redes. En este escenario, la escuela es un espacio que puede favorecer el diálogo entre la educación y las prácticas que son significativas para los estudiantes en sus redes socio-digitales, las que no deben ser entendidas como una ruptura del discurso educativo, sino como una posibilidad más para abatir estructuras institucionales que coartan el diálogo natural que los jóvenes

establecen en diferentes escenarios sociales (2013, p.14).

Tal cómo nos sugieren Cabero y Castaño (2007), tenemos que ser capaces de promover y desarrollar en los sujetos las capacidades tecnológicas que les van a permitir transferir los conocimientos aprendidos a través de las redes a otras situaciones, analizando y transformando la información y resolviendo problemas, tanto de forma colaborativa como individual. Una herramienta didáctica de gran relevancia por su elevado potencial formativo y adecuada para el logro de dicha meta es el "APS (Aprendizaje por Servicios). Como bien indica Mendía (2011) el Aprendizaje por Servicios es uno de los instrumentos más polivalentes y eficaces para el desarrollo de múltiples capacidades y aprendizajes en diferentes contextos reales. El enfoque de sus principios pedagógicos, así como la movilidad de diferentes estrategias, dinámicas, fuentes y destrezas facilita el desarrollo de proyectos integradores y complejos que permiten combinar diferentes medios, escenarios, saberes, competencias y niveles de desarrollo del pensamiento estratégico con un aliciente: se parte de un escenario real. Los índices de motivación e interés alcanzados por los participantes, alumnos y alumnas, son muy elevados al convertirse con los mismos en protagonistas activos y no en meros receptores del conocimiento. Su alcance formativo no termina en el discente, pues también involucra de forma activa al profesorado, a las familias y a las entidades socio-laborales y educativas del entorno. Este enfoque de apertura a la comunidad socioeducativa resalta todavía más su idoneidad para mejorar las competencias digitales de nuestros jóvenes en el uso de las redes, pues sus aprendizajes competenciales no son independientes los unos de los otros, sino más bien todo lo contrario, están siempre conectados y algunos de sus elementos se integran, mejoran o complementan procesos más complejos y otros simplemente se abordan desde diversas perspectivas y/o disciplinas que los convierten en nuevos saberes.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje está bastante integrado y difundido en las actuales Titulaciones de Ciencias de la Educación de nuestra comunidad autónoma gallega. Su implementación y desarrollo dentro de la praxis

educativa del aula permite a nuestro profesorado el desenvolvimiento de capacidades para la generación, difusión y utilización de la información y del conocimiento. A su vez, mediante su dinamismo de diseño, planificación e implementación se fomenta el desarrollo de capacidades de búsqueda y gestión de la información al servicio del conocimiento al demandar en el alumnado tareas de revisión, actualización y adecuación de muchas de las fuentes y redes sociales vigentes en nuestras comunidades para el logro de los objetivos educativos planteados en sus proyectos.

En nuestros proyectos curriculares de APS el proceso de aprendizaje resultante se potencia a través de redes (formales e informales), empresas, gremios, medios de comunicación inter e intra-institucional, entre comunidades sociales y educativas y, finalmente, entre realidades de países vecinos como México. Se construye por lo tanto una pequeña comunidad de aprendizaje que sienta las bases para el desarrollo de futuras sociedades de aprendizaje más innovadoras, creativas, productivas y polivalentes, lo que eleva la calidad educativa a todos los niveles. La creación y transferencia del conocimiento mediante el uso de las tecnologías de la educación se convierte así en la herramienta fundamental de las instituciones educativas para su propio beneficio formativo y profesionalizador.

“Tenemos que ser capaces de promover y desarrollar en los sujetos las capacidades tecnológicas que les van a permitir transferir los conocimientos aprendidos a través de las redes a otras situaciones”

## 2. PARA CONCLUIR: HACIA EL CAMBIO EDUCATIVO Y SOCIAL.

Para transformar los métodos y prácticas educativas son necesarios nuevos planteamientos pedagógicos y curriculares que nos permitan formar a toda la población de la sociedad digital; es decir, se hace necesario una nueva reorganización de las escuelas, una nueva profesionalidad docente y también nuevos recursos, materiales, contenidos, herramientas o servicios para que el profesorado, el alumnado, las familias y la sociedad en su conjunto puedan enseñar y aprender conocimientos en y a través de la Red (Area y Sanabria, 2014) . A partir de la inclusión curricular de las mismas en el aula, como puede ser el APS, se puede forjar esa conciencia crítica permanente que transforme la mentalidad de

una sociedad tan plural y compleja como la nuestra en una sociedad íntegra y progresista.

La pregunta que subyace es, ¿y cómo lo vamos a conseguir? La radio, la televisión, la prensa y la tecnología digital y virtual pueden ser una buena solución de intermediación y negociación con la juventud ya que ofrecen a la educación un inmenso potencial para integrar en un todo único, la información, la comunicación y el saber cómo ejes vertebradores de cambios sociales y cívicos, y la formación como motor de desarrollo. Los nuevos retos y desafíos derivados del impacto de las tecnologías actuales en el pensamiento y el saber de nuestras y nuestros jóvenes hacen emerger una gran diversidad de necesidades, pero también de desigualdades en el acceso y usos que se hacen de los recursos, herramientas y estrategias que nos ofrecen las tecnologías. (Pérez, 2012).

Las Redes sociales y sus diferentes plataformas y aplicaciones nos ofrecen canales de comunicación muy atractivos y motivadores para la juventud, facilitando que los diferentes colectivos podamos compartir conocimientos, aprendizajes, inquietudes, problemas y soluciones, pero en contextos socioculturales completamente diferentes a los convencionales. Nadie duda del gran potencial educativo y formativo que ofrecen las TICS ni sobre la necesidad de su inclusión en el currículo del aula. Más bien se duda de como en pleno S.XXI con toda la tecnología que nos rodea seguimos siendo una sociedad digitalizada que ha generado tan pocos avances en su producción del conocimiento.

- Mendia, R. (2011). *Guía Zerbikas 4: Aprendizaje y Servicio Solidario, aprender a emprender sirviendo a la comunidad*. Bilbao: Zerbikas Fundazioa.
- Pérez, A. (2012). *Educarse en la era digital*. Madrid. Morata.
- Sancho, J. M. y Alonso, C. (2012). *La fugacidad de las políticas, la inercia de las prácticas: la educación y las técnicas de la información y la comunicación*. Barcelona: Octaedro Editorial.
- Sevillano, M<sup>a</sup> Luisa (2008). Sociedad de la información-sociedad del conocimiento: relaciones y convergencia. En Sevillano, M<sup>a</sup> Luisa (Coord.). *Nuevas tecnologías en educación social*. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana. Pp. 1-27.

### 3. REFERENCIAS

- Area, M. y Sanabria, A. L. (2014). Opiniones, expectativas y valoraciones del profesorado participante en el Programa Escuela 2.0 en España. *Revista Educar*, 50(1), pp. 15-39.
- Cabero, J. y Castaño, C. (2007). Bases pedagógicas del e-learning; En Cabero, J. Y Barroso, J. (Coords.). *Posibilidades de la teleformación en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Granada: Octaedro. Pp. 21-45.
- Badillo, A. y Ramos, J. (2017). Conversatorio con Delia Crovi y Luz Garay. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 5(1).
- De Pablos, J., Area, M., Valverde, J. y Correa, J. (2010). *Políticas educativas y buenas prácticas con TIC*. Barcelona. Graó.

